



Comunidad de Madrid

**FABIO PASCUA MATEO, VICECONSEJERO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO.**

CERTIFICA:

Que el Consejo de Gobierno, en su sesión de veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno, a propuesta de la Consejera de Familia, Juventud y Política Social y según se desprende del Acta provisional correspondiente a la misma adoptó entre otros el acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente:

“Autorizar a la Consejería de Familia, Juventud y Política Social la publicación en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid, de la consulta pública relativa al anteproyecto de Ley de Creación de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad.”

Lo que se certifica a los efectos oportunos, en Madrid.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0982521401596039592483**